

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

USO DE PAGOS ELECTRÓNICOS AUMENTÓ EN 15,8 POR CIENTO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013

Entre enero y junio de 2013 continuó la tendencia creciente en el uso de instrumentos de pago electrónico por parte del público, aprovechando las ventajas de mayor eficiencia y seguridad que en general tienen dichos instrumentos (tarjetas de débito y de crédito, transferencias de crédito y débitos directos) respecto del uso de aquellos basados en papel (efectivo y cheques).

En el mencionado semestre, el monto promedio mensual de pagos con instrumentos electrónicos en moneda nacional y en moneda extranjera fue de S/. 62 465 millones, 15,8 por ciento mayor al saldo promedio alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Los pagos con tarjetas de débito aumentaron en 11,1 por ciento, con tarjetas de crédito en 15,7 por ciento y con transferencias de crédito en 15,3 por ciento. Este último instrumento es el de mayor importancia (participación del 89,9 por ciento del total de pagos electrónicos), sobre todo por las transferencias entre cuentas al interior de una misma empresa del sistema financiero.

Asimismo, en este periodo continuó la tendencia decreciente de la participación de la moneda extranjera en los pagos con instrumentos electrónicos. A lo largo del primer semestre de este año, el porcentaje de dolarización en el uso de estos medios de pagos disminuyó de 33,7 por ciento en enero-junio 2012 a 29,3 por ciento.

PAGOS CON INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS			
	Enero - Junio (Promedio mensual)		
	Monto (Millones S/)		Var.%
	2012	2013	
Transferencias de crédito	48 705	56 149	15,3%
En la misma entidad	44 927	51 313	14,2%
Por Compensación en la CCE	3 777	4 835	28,0%
Débitos Directos	2 076	2 709	30,5%
Tarjetas de Crédito	2 208	2 554	15,7%
Tarjetas de Débito	948	1 053	11,1%
TOTAL	53 936	62 465	15,8%

Nota: El tipo de cambio utilizado es el compra-venta promedio bancario.

Cabe resaltar el mayor uso de canales virtuales (internet, banca por teléfono, banca móvil y otros) para realizar pagos, cuyo crecimiento, en moneda nacional fue de 21,4 por ciento y en moneda extranjera de 11,8 por ciento en el periodo enero-junio de 2013.

Lima, 29 de julio de 2013